

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese,
publíquese y archívese -

DOMINGO WESTOR TURCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo N° 2658/18 del libro correspondiente a esta Municipalidad

Prov. Santa Fe

ORDENANZA 2658/2018

VISTO:

El Mensaje N° 30/2018 enviado por el DEM y,

CONSIDERANDO:

El subsidio de \$1.744.865,35.- (Pesos Un millón setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco con treinta y cinco centavos) del Fondo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad, con el fin de dar cumplimiento al Programa de Transporte Institucional. (Se adjunta Convenio respectivo).

POR TODO ELLO: En uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Pcial. N° 2756 el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado sanciona con fuerza de :

ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Autorízase al Intendente Municipal Sr. Enrique Alfredo Mualem - D.N.I. N° 17.655.368, a suscribir un Convenio con la Agencia Nacional de Discapacidad, destinado a la adquisición de UN (1) vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad, en el marco del Programa de Transporte Institucional, para lo cual se asigna la suma de \$1.744.865,35.- (Pesos Un millón setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco con treinta y cinco centavos).

ARTICULO 2°)- Autorízase al Intendente Municipal Sr. Enrique Alfredo Mualem - DNI N° 17.655.368, a realizar las modificaciones presupuestarias en el caso que fueren necesarias, para dar cumplimiento a lo establecido en la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°)- Apruébese la inversión que deberá realizar la Municipalidad de la ciudad de Tostado, conforme a la Ley N° 2756.

ARTICULO 4°)- De Forma.

ARTICULO 5°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado




GERARDO BERTOLINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

